

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA CELEBRADA POR EL PLENO,  
EL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.**

**SEÑORES ASISTENTES.**

**Sres. Concejales:**

- D. Benjamín Cerezo Hernández.
- D. José Serrano Díaz.
- D. José Antonio Espejo Sanz.
- D. José Antonio Montejo Urioste.
- D<sup>a</sup>. Noelia Arribas Ruiz.
- D. Santiago Moreno López.
- D<sup>a</sup>. Andrea Rico Berzal.
- D. José Agustín Cerezo Estremera.
- D. José María Gonzalo Gil.
- D<sup>a</sup>. Carmen Rosa Sánchez Gil.
- D. Pedro Cancho Montejo.

**Sra. Secretario de la Corporación:**

- D<sup>a</sup>. Amalia Asenjo Rivera.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a dieciséis de junio de dos mil siete, siendo las diez y diez minutos, se reunieron los Sres. Concejales electos a efectos de celebrar la Sesión Constitutiva de la Corporación.

De acuerdo con el artículo 195.1 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio, de Régimen Electoral General, fue declarada pública la sesión, entrándose a conocer de los asuntos incluidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

**PUNTO ÚNICO.-** "SESIÓN CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 195.1 DE LA L. O. 5/85 DE 19 DE JUNIO Y 36.1 DEL R.D. 2568/86 DE 28 DE NOVIEMBRE."

Vistos los artículos 195.1 y 195.2 de la LOREG. (37 R.D. 2598/86 de 28 de noviembre), relativos a la Constitución de las Corporaciones Locales y a la formación de la Mesa de Edad.

Considerando lo dispuesto en la normativa y vistos los Concejales electos que están presentes en el acto, se constituye la Mesa de Edad que se integra por D. José María Gonzalo Gil, nacido el día 19 de marzo 1954 y por D<sup>a</sup> Noelia Arribas Ruiz, nacida el día 21 de junio de 1982.

Se hace constar que conforme al acuerdo de la Junta Electoral Central, de 29 de enero de 1997, la Mesa de Edad estará presidida por el Concejales de Mayor Edad, en éste caso D. José María Gonzalo Gil.

El Sr. Presidente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 195.3 de la LOREG procede a la comprobación de las Credenciales presentadas.

Una vez comprobadas las credenciales presentadas y siendo correcta la documentación, el Sr. Presidente señala que los Sres. Concejales para adquirir la plena condición del Cargo deberán prestar juramento o promesa.

Para ello, cada uno de los concejales en voz alta "Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del Cargo de Concejales con lealtad a Su Majestad El Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."

El Sr. Presidente indica "que una vez prestado el Juramento o promesa del cargo de Concejales, y como concurre la mayoría absoluta de los Concejales electos se declara constituida la Corporación", señalando que a continuación se va a dar paso a la elección del Alcalde.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 196. LOREG, El Sr. Presidente pregunta "¿Quiénes de los Concejales que encabezan las correspondientes listas desean ser candidatos a Alcalde?", manifestando su voluntad D. Benjamín Cerezo Hernández, cabeza de lista del Partido Popular, quien dice que al haber obtenido la mayoría absoluta, el pueblo de Riaza ha manifestado que él debe ser el Alcalde, y espera que todos confíen en ellos ( los integrantes del Grupo Popular), D<sup>a</sup> Andrea Rico Berzal, cabeza de lista del Partido Socialista Obrero Español también presenta su candidatura pronunciando las siguientes palabras:

"Buenos días,

Presento mi candidatura a la Alcaldía del Ayuntamiento de Riaza, por el partido Socialista.

En primer mi agradecimiento a los compañeros por la confianza depositada en mi para presentarme, así como a los casi 500 votantes que el pasado 27 de mayo, han depositado su confianza en la candidatura que represento como la mejor opción para ejercer el gobierno municipal.

Ayer celebramos un hecho histórico como era el 30 aniversario de las primeras elecciones generales de nuestra actual democracia en España y hace cuatro años el sentir mayoritario del pueblo hizo que por primera vez en la historia democrática de nuestro pueblo, el partido socialista en coalición con "Los verdes" gobernara el Ayuntamiento de Riaza, desde la madurez política que ello representa.

Muchos fueron los retos que tuvimos que asumir, pues estaba todo por hacer, pero teníamos las ideas muy claras de que era lo que queríamos para nuestro pueblo y cuales eran los proyectos que debíamos de acometer, y lo más importante en política, contábamos con ilusión.

Cuatro años después, me siento orgullosa de echar la vista atrás y ver lo que hemos sido capaces de hacer por nuestro pueblo, realizando una fructífera legislatura, histórica en inversiones, consolidando en una realidad proyectos tan importantes como la travesía, la nueva conducción, la guardería o las infraestructuras en nuestros pueblos.

Hemos dejado el sello socialista en el Ayuntamiento dedicando una mayor atención a los aspectos sociales, culturales y educativos. En definitiva, hemos contribuido a mejorar la calidad de vida de los riazanos, desde un clima de respeto y tolerancia, gobernando para todos, sin distinción del color político.

Pero aún queda mucho camino por recorrer y proyectos importantes que acometer. Y hoy más que ayer, desde la madurez que da el ejercicio de gobierno, presento mi candidatura a la Alcaldía de Riaza con mi compromiso firme de seguir trabajando por nuestro pueblo.

Muchas Gracias."

Por su parte, Don Pedro Cancho Montejo, cabeza de lista de Los Verdes no presenta su candidatura como Alcalde.

Una vez concluida la intervención, el Sr. Presidente señala que a continuación se va a proceder a la votación para elegir Alcalde señalando que la votación se realizará por el sistema nominal. Se indica que se llamará a los Sres. Concejales presentes y éstos deberán decir el nombre del candidato al que se vota o la palabra "abstención".

El resultado de la votación fue el siguiente:

- D. Benjamín Cerezo Hernández vota a D. Benjamín Cerezo Hernández.
- D<sup>a</sup>. Andrea Rico Berzal vota a D<sup>a</sup> Andrea Rico Berzal.
- D. Pedro Cancho Montejo vota Abstención.
- D. José Serrano Díaz vota a D. Benjamín Cerezo Hernández.
- D. José Antonio Espejo Sanz vota a D. Benjamín Cerezo Hernández.
- D. José Antonio Montejo Urioste vota a D. Benjamín Cerezo Hernández.
- D<sup>a</sup>. Noelia Arribas Ruiz vota a D. Benjamín Cerezo Hernández.
- D. Santiago Moreno López vota a D. Benjamín Cerezo Hernández.
- D. José Agustín Cerezo Estremera vota a D<sup>a</sup> Andrea Rico Berzal.
- D<sup>a</sup>. Carmen Rosa Sánchez Gil vota a D<sup>a</sup> Andrea Rico Berzal.
- D. José María Gonzalo Gil vota a D<sup>a</sup> Andrea Rico Berzal.

A tenor de los resultados de la votación efectuada, se proclama Alcalde a D. Benjamín Cerezo Hernández.

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad señala "que una vez proclamado el Alcalde, y antes de comenzar el ejercicio de sus funciones, éste deberá jurar o prometer el cargo".

D. Benjamín Cerezo Hernández manifiesta "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad a S.M. el Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."

A continuación se procede a otorgar las medallas de las Corporación a los Concejales y Alcalde del Ayuntamiento de Riaza.

Por el Sr. Alcalde se pronuncia el discurso siguiente:

" BUENOS DÍAS A TODOS LOS AQUÍ PRESENTES.

PARA EMPEZAR, QUIERO COMENZAR CON LOS AGRADECIMIENTOS  
INTENTANDO NO DEJARME A NINGUNA PERSONA.

A TODOS LOS VECINOS DE RIAZA Y SUS BARRIOS POR EL APOYO MOSTRADO EL PASADO 27 DE MAYO, QUE CON SU VOTO NOS HAN DEPOSITADO SU CONFIANZA PARA DIRIGIR ESTE AYUNTAMIENTO. CONFIANZA QUE INTENTAREMOS NO PERDER CON UN TRABAJO BIEN REALIZADO DURANTE LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS. AÑOS MUY IMPORTANTES PARA RIAZA Y SU ENTORNO, QUE CON UNA GRANDÍSIMA ILUSIÓN Y NUESTRO COMPROMISO DE TRABAJAR POR TODOS Y PARA TODOS LLEVAREMOS A CABO.

AGRADECER EL ESFUERZO Y TRABAJO REALIZADO A TODOS LOS COMPONENTES DE LA CANDIDATURA, SIN ELLOS HABRIA SIDO IMPOSIBLE CONSEGUIR ESTA VICTORIA, QUE NOS ABRE HOY LAS PUERTAS PARA GOBERNAR ESTE AYUNTAMIENTO. SU MAXIMA COLABORACION PARA LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS SERA FUNDAMENTAL PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONSISTORIO.

A LOS QUE HAN SIDO HASTA HOY CONCEJALES DEL PARTIDO POPULAR POR SU

DEDICACION DURANTE ESTOS CUATRO AÑOS AL SERVICIO DEL PUEBLO, POR HABER APOSTADO POR MI PARA COMENZAR UN NUEVO PROYECTO PARA RIAZA Y CONFIAR EN LA CANDIDATURA PRESENTADA Y EN SU PROGRAMA.

AGRADECER POR SUPUESTO EL APOYO INCONDICIONAL PRESTADO POR EL PARTIDO POPULAR DE SEGOVIA, DESDE EL PRESIDENTE HASTA EL ÚLTIMO EMPLEADO DEL PARTIDO. Y ESPERAR QUE A PARTIR DE AHORA SIGAN TRABAJANDO Y APOYANDO LOS PROYECTOS QUE EN NUESTRO PROGRAMA NOS COMPROMETEMOS A REALIZAR EN RIAZA, PORQUE ESTO ES UN TRABAJO DE EQUIPO Y ELLOS FORMAN PARTE DE EL.

TAMBIEN AGRADECER EL APOYO MOSTRADO POR ANTIGUOS ALCALDES Y CONCEJALES DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUS CONSEJOS ME HAN SERVIDO DE GRAN APOYO PARA INICIARME EN ESTE NUEVO PROYECTO. EL TRABAJO REALIZADO POR TODOS ELLOS AÑOS ATRAS ES DE ALABAR, SIN SU DEDICACION Y ESFUERZO NO ESTARIAMOS HABLANDO HOY DE LO QUE ES RIAZA EN LA ACTUALIDAD.

RECONOCER EL APOYO, ESFUERZO, TRABAJO Y CONFIANZA QUE ME HAN MOSTRADO TANTO LOS AMIGOS COMO TODA MI FAMILIA Y LA DE LOS INTEGRANTES DE LA CANDIDATURA, POR QUE SIN ELLOS HUBIESE SIDO IMPOSIBLE REALIZAR ESTE GRAN PROYECTO.

UNA VEZ REALIZADOS LOS RECONOCIMIENTOS, QUE SIEMPRE SE QUEDARAN ESCASOS, QUIERO TAMBIEN AGRADECER A ANDREA Y A TODO SU EQUIPO, PRIMERO EL TRABAJO REALIZADO DURANTE ESTOS CUATRO AÑOS, QUE NO HA SIDO FACIL, PERO QUE HA TENIDO EL APOYO DE LOS ACTUALES CONCEJALES DEL PARTIDO POPULAR SIEMPRE REALIZANDO UNA OPOSICION CONSTRUCTIVA Y PENSANDO EN EL BIENESTAR DE LOS RIAZANOS Y SEGUNDO PEDIR A LOS NUEVOS CONCEJALES DEL PARTIDO SOCIALISTA Y AL DE LOS VERDES UNA DEDICACION FIEL Y CONSTTRUCTIVA POR EL BIEN DEL PUEBLO Y EL DE TODOS SUS VECINOS.

PARA MI COMO PARA TODOS MIS COMPAÑEROS DURANTE ESTOS ULTIMOS MESES HAN SIDO MESES DE MUCHO TRABAJO, DE PREGUNTAR Y ESCUCHAR LO QUE LOS VECINOS DE RIAZA QUIEREN PARA SU PUEBLO, DE TRATAR DE AVERIGUAR LAS VERDADERAS NECESIDADES QUE LOS VECINOS DEMANDAN Y NO ES OTRA COSA QUE, EL PUEBLO SE CONVIERTA EN ESO QUE TODOS DESEAMOS, EN UN PUEBLO ACOGEDOR, SANO, DE FUTURO, CON LOS MEJORES SERVICIOS DISPONIBLES PARA TODOS, EN DEFINITIVA, EN UN PUEBLO MEJOR.

EN ESTAS FECHAS ESTAMOS CUMPLIENDO 30 AÑOS DE DEMOCRACIA, 30 AÑOS DE IR CAMINANDO, PASO A PASO, EN UN PROYECTO DE BIENESTAR PARA TODOS LOS CIUDADANOS, DONDE NOSOTROS, EN ESTE HUMILDE PUEBLO, TENEMOS LA OBLIGACION DE MANTENER Y MEJORAR.

Y ESTO ES LO QUE NOSOTROS NOS PROPONEMOS HA HACER, A CONVERTIR RIAZA EN UN PUEBLO DE CONVIVENCIA SANA, DONDE TANTO POPULARES COMO SOCIALISTAS, O DE OTRAS IDEOLOGIAS, CONVIVAN EN ARMONIA, POR QUE ESTO ES LO BONITO DE UNA DEMOCRACIA, QUE TODOS PODAMOS VIVIR EN ESTE HERMOSO PUEBLO SIN ENFRENTAMIENTOS, DONDE CADA UNO DEFIENDA SU IDEOLOGIA, SU CULTURA, SU EDUCACION, EN DEFINITIVA SU LIBERTAD, SIN ENTROMETERSE EN LA DEL VECINO, COMPAÑERO O AMIGO. ESTO ES LO QUE QUEREMOS PARA NUESTRO PUEBLO, PORQUE A LO QUE NOS COMPROMETEMOS AHORA MISMO ES A TRABAJAR LO MAXIMO POSIBLE POR EL PUEBLO, A LUCHAR LO INDECIBLE POR CONSEGUIR TODO LO QUE NUESTROS VECINOS DEMANDEN Y SOBRETUDO A ASENTAR LAS BASES DE UN FUTURO MEJOR PARA NUESTROS HIJOS, EN ESTE NUESTRO PUEBLO, QUE ES RIAZA.

POR ESO, SOLO ME QUEDA DECIROS, QUE TRABAJEMOS TODOS, TANTO CONCEJALES, COMO EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO POR QUE TODO FUNCIONE CON NORMALIDAD, POR QUE LAS COSAS SE LLEVEN ACABO LO MEJOR POSIBLE Y CON LA MAYOR AGILIDAD, PORQUE EXISTA UN COMPAÑERISMO ENTRE TODOS Y NO UNA RIVALIDAD, PORQUE TRABAJEMOS TODOS POR EL BIEN NUESTRO Y EL DE NUESTROS

VECINOS, EN DEFINITIVA, PORQUE RIAZA, AÑO TRAS AÑO SEA MEJOR.

DESDE HOY, COMO RIAZANO Y CON GRAN ORGULLO POR HABER SIDO ELEGIDO COMO ALCALDE, ASUMO LA GRAN RESPONSABILIDAD DE DIRIGIR LA ALCALDIA DE RIAZA, QUE JUNTO CON LOS CONCEJALES, TRATAREMOS DE SER UN AYUNTAMIENTO PARA TODOS, DESDE EL CUAL CONSTRUYAMOS, MANO A MANO, UN FUTURO MEJOR.

MUCHAS GRACIAS.”

Por la Concejal D<sup>o</sup> Andrea Rico Berzal también se pronuncian las siguientes palabras:

“MI ENHORABUENA AL NUEVO ALCALDE QUE DESDE HOY ASUME LAS RIENDAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y NO ME CABE DUDA QUE ESTARÁ INSPIRADO EN BUSCAR LO MEJOR PARA RIAZA, TENIENDO ADEMÁS EL RETO DE GOBERNAR PARA TODOS.

REITERO MI AGRADECIMIENTO A LOS VOTANTES QUE NOS HAN APOYADO, CONFIRMANDO NUESTRO COMPROMISO EN EL NUEVO PAPEL QUE NOS TOCA ACOMETER. AHÍ ESTAREMOS PARA CUALQUIER SUGERENCIA O NECESIDAD QUE SE NOS PLANTEE.

MUCHOS SON LOS PROYECTOS QUE SE HAN FRAGUADO EN ESTA LEGISLATURA COMO SON LAS VIVIENDAS DE PROTECCIÓN, LA DEPURADORA, LA NAVE MUNICIPAL, EL PUNTO LIMPIO, EL NUEVO CAMIÓN PARA LA MANCOMUNIDAD, EL HOTEL EN LA PINILLA, EL ABASTECIMIENTO EN NUESTROS PUEBLOS, EL PLAN DE ACCESIBILIDAD, LA AMPLIACIÓN DE LA RESIDENCIA O EL CEOS, Y QUE AHORA EL NUEVO EQUIPO DE GOBIERNO DEBE RECOGER Y TRABAJAR DURO PARA QUE FINALMENTE PUEDAN SER UNA REALIDAD.

EL PAPEL QUE NOS TOCA AHORA AFRONTAR, ES EL DE LA OPOSICIÓN, UNA OPOSICIÓN QUE DESDE HOY DIGO QUE SERÁ LEAL, PERO AL MISMO TIEMPO RIGUOSA Y VIGILANTE PARA QUE LOS INTERESES GENERALES PRIMEN SOBRE CUALQUIER INTERÉS PARTICULAR.

UNA NUEVA ETAPA COMIENZA EN LA QUE ESPERO QUE PRIME LA ARMONÍA Y EL RESPETO POR LAS PERSONAS Y NO DERIVE POR CAMINOS DE REVANCHA O RESQUEMOR.

REITERO MI APOYO Y LEALTAD A LOS GRANDES PROYECTOS QUE CONTRIBUIRÁN AL BIENESTAR DE NUESTRO PUEBLO.

MUCHAS GRACIAS.”

Por último, por el Sr. Concejal. D. Pedro Cancho Montejo se pronuncia lo que a continuación se transcribe:

“ QUIERO EMPEZAR EXPRESANDO AL NUEVO ALCALDE MIS DESEOS PARA QUE SU GESTIÓN SEA LO MÁS FRUCTÍFERA PARA RIAZA Y SUS HABITANTES.

EL MOTIVO DE LA ABSTENCIÓN ES PORQUE EN ESTE MOMENTO NO TENEMOS LA SUFICIENTE CONFIANZA COMO PARA QUE NUESTRO VOTO SEA FAVORABLE, NO OBSTANTE, ESPEREMOS QUE A LO LARGO DE ESTA LEGISLATURA SE INVIERTA. PUEDE ESTAR SEGURO QUE HAREMOS TODO LO POSIBLE PARA QUE ASÍ SEA. NUESTRA POSICIÓN ES DE NEUTRALIDAD, PRETENDEMOS PARTICIPAR EN LA GESTIÓN MUNICIPAL DE FORMA ACTIVA. UN AYUNTAMIENTO NO PUEDE CONSEGUIR SUS MÁXIMAS ASPIRACIONES SIN LA PARTICIPACIÓN DE TODOS. CONVIENE RECORDAR QUE UNO DE LOS PRINCIPIOS DE LA DEMOCRACIA ES EL RESPETO A LAS MINORÍAS. LOS DIFERENTES PUNTOS DE VISTA ENRIQUECEN LOS PROYECTOS.

NUESTRO GRUPO DEFIENDE LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. CONSIDERAMOS QUE, SI USTED TOMA EN CONSIDERACIÓN, NUESTRA POSTURA VERDE PERMITIRÁ EL DESARROLLO Y PROGRESO DE RIAZA.

SEGURO QUE ES NECESARIO EDIFICAR, NO NOS NEGAREMOS A ELLO, SIEMPRE QUE SE RESPETE EL ENTORNO Y NUESTRA ARQUITECTURA TRADICIONAL, ESTO EN EL FUTURO SERÁ LO QUE NOS DIFERENCIE DE NUESTRO ENTORNO.

PERO TAMBIÉN EN EL SIGLO QUE ESTAMOS NO ES LÓGICO QUE ALGUNOS DE NUESTROS VECINOS CAREZCAN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y TENGAN GRANDES LIMITACIONES A LA HORA DE DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES.

POR OTRA PARTE, EL FUTURO DEL MUNICIPIO SE RELACIONA CON EL ASENTAMIENTO DE SUS JÓVENES. ES FUNDAMENTAL FORMARLES Y TAMBIÉN DIVERSIFICAR LA OFERTA DE TRABAJO.

PARA LO CUAL ES NECESARIO CREAR SUELO INDUSTRIAL A CORTO PLAZO Y DOTAR DE INFRAESTRUCTURASQUE PERMITAN LA CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL.

QUEREMOS QUE RIAZA SEA EL MOTOR DE LA COMARCA, EN ESTE CAMPO ESTÁ TODO POR HACER Y MUCHAS LAS POSIBILIDADES PARA CAMBIAR LA SITUACIÓN ACTUAL.

NO QUIERO TERMINAR SIN REITERARLE QUE EN NUESTRO GRUPO VA A ENCONTRAR EL APOYO NECESARIO PARA QUE RIAZA PROGRESE.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día al principio indicado, redactándose la presente acta, para constancia de lo actuado, de lo que como Secretario de la Corporación, doy fe.